

Equidad y Justicia

Boletín de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar

PUBLICACIÓN # 5

LA PAZ- MARZO 2004



La FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORAS DEL HOGAR DE BOLIVIA (FENATRAHOB), saluda y felicita a todas las trabajadoras del hogar de Bolivia y de América Latina en el **Día Internacional de la Trabajadora del**

Hogar, con la esperanza de que en un futuro cercano nuestro trabajo sea valorado y reconocido, y así lograr días mejores y sin discriminación para nuestras compañeras.

En este número:

	Pags
30 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR La situación de las Trabajadoras del Hogar	2
2003, AÑO DE LOGROS PARA LA FENATRAHOB Informe de la FENATRAHOB	2 y 3
EL GAS TAMBIÉN NOS INTERESA	3
TESTIMONIO La capacitación y el estudio nos dará mejores condiciones de vida	4

Responsables del Boletín:

Staría, Ejecutiva: Claudia Choque • Staría, General: Lenny Cayú • Staría, Hacienda: Susana Choquetopa
• Apoyo: María Guzmán • Staría.: Mary Valencia.
Con el apoyo de: **Ayuda Obrera Suiza.**

30 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR

en América Latina y el Caribe

En 1.988 en Colombia, se celebró el Primer Encuentro de las Trabajadoras del Hogar de América Latina y el Caribe. En este encuentro participaron 11 países: México, Paraguay, Uruguay, Argentina, Brasil, Bolivia, República Dominicana, Chile, Perú, Venezuela y Colombia. Este evento sirvió para intercambiar experiencias y vivencias de las trabajadoras del hogar; en homenaje a este Encuentro se determinó el **30 de marzo como el Día Internacional de la Trabajadora del Hogar**.

Hoy sabemos que la situación de las trabajadoras del hogar en toda América Latina y el Caribe son similares al de nuestro país, somos un sector de trabajadoras altamente discriminado y explotado. En los últimos años en los diferentes países se ha conseguido avanzar en cuanto al respeto de los derechos y la valoración de nuestro trabajo.

En Bolivia contamos con una Ley, que si bien no recoge todas nuestras aspiraciones, es un avance importante.



Es necesario decir también que no es suficiente tener una Ley para que se respeten nuestros derechos y se valore nuestro trabajo, de nosotras dependerá para que esta Ley que regula el trabajo asalariado del hogar se cumpla y se mejoren las condiciones de trabajo y vida.

UNIDAS Y ORGANIZADAS LOGRAREMOS HACER PREVALECER NUESTROS DERECHOS

2003, AÑO DE LOGROS PARA LA FENATRAHOB

Informe de la FENATRAHOB



Durante la gestión 2003 la FENATRAHOB tuvo un arduo trabajo que tratamos de resumir en esta líneas para que todas estemos informadas: En el primer trimestre del año la FENATRAHOB, trabajó intensamente para la aprobación de la Ley, hasta conseguir que el 9 de abril el Presidente de la Nación promulgue la Ley de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar.

Después de la aprobación de la Ley, la difusión de la misma cobró gran importancia, por esta razón la FENATRAHOB elaboró 3 boletines de circulación nacional bajo el nombre de "Equidad y Justicia", elaboró 6 cuñas radiales, las mismas que han sido traducidas al quechua y aymará, y se han difundido en cadenas radiales de alcance

nacional como ERBOL y FIDES. Este esfuerzo permitió difundir la Ley a nivel de nuestras afiliadas y de la opinión pública.

Con el afán de informar y capacitar a sus afiliadas la FENATRAHOB en coordinación con las dirigentas departamentales organizó y realizó 15 seminarios - talleres en 8 ciudades capitales de departamento y 1 taller en una provincia. Con estos talleres se llegó a capacitar a 610 compañeras todo el país, en derechos laborales y la autoestima, el detalle por ciudad es el siguiente:

Ciudad	Nº de Talleres realizados	Nº de participantes
La Paz	2 Talleres	141
Potosí	2 Talleres	65
Santa Cruz	2 Talleres	44
San Ignacio de Moxos (Beni)	1 Taller	57
Trinidad	2 Talleres	80
Oruro	2 Talleres	40
Tarija	1 Taller	33
Cochabamba	1 Taller	70
Sucre	2 Talleres	80
TOTAL	15 Talleres	610

Durante el año 2003 la FENATRAHOB ha apoyado a 12 compañeras de la ciudad de La Paz, que tuvieron problemas con sus empleadores. De los 12 casos: 8 fueron resueltos con gran beneficio para las trabajadoras del hogar, 2 están en juicio y 2 aún se encuentran en proceso de investigación.

Con el afán de aumentar el número de afiliadas en los sindicatos de las ciudades del interior se han realizado 5 Convivencias - Ampliados, donde se intercambiaron experiencias y muchas compañeras se inscribieron a los sindicatos, con los que el número de afiliadas se incrementó.



AHORA SOMOS UN SECTOR MÁS ORGANIZADO Y ASÍ PODEMOS HACER CUMPLIR NUESTROS DERECHOS

EL GAS TAMBIÉN NOS INTERESA

¿Qué es el gas natural?

El gas natural es un recurso energético no renovable. Se lo encuentra junto al petróleo en yacimientos subterráneos. En algunos pozos hay más gas que petróleo y en otros, más petróleo que gas. Bolivia tiene yacimientos donde hay más gas que petróleo.

Mientras el petróleo, que es un líquido, se mide por 'barriles', el gas natural es medido por pies o metros cúbicos.

El volumen ocupado por el gas natural es tan grande, que es necesario utilizar cifras como millón, billón y hasta trillón de pies o metros cúbicos. Cuando se habla de las reservas del gas natural boliviano, por ejemplo, se dice que el país tiene 54.86 TCF, Trillón's Cubics Feet, denominación en inglés que en castellano se traduciría por Trillones de Pies Cúbicos.

¿Qué usos se le puede dar al gas natural?

El gas natural es una fuente de energía relativamente nueva y puede ser usado sin ningún tratamiento en: gas domiciliario por tubería, generación de electricidad, como gas natural comprimido en las moviidades y como fuente de energía para la industria. También sirve como materia prima para la petroquímica, esto quiere decir que se puede industrializar y sacar del gas natural fertilizantes, plásticos y otros productos; pero para esto se debe hacer una buena inversión de capital (en los próximos boletines tendremos más información).



TESTIMONIO

En el campo también se sufre

Yo nací en la Provincia Cercado, en la comunidad de Concallani, del Departamento de Oruro en el campo solo cuidaba el ganado y no había dinero y sufrí mucho no tengo hermanos propios solo tengo un hermano adoptivo. Un día mis propios primos me pegaron brutalmente por un pequeño terreno cuando mi hermano se fue al cuartel y yo solo tenía 20 años y levantaron falsas difamaciones, fui a la justicia pero mis papás defendieron a mis primos y me dieron la espalda, ese fue mi peor sufrimiento, solo me entendían mis dos perros. Entonces yo me salí de mi casa de ocultas de mis padres a mis 24 años, caminé 24 horas llegue a la ciudad de Oruro.

En la ciudad el trabajo también es duro

Cuando llegué a la ciudad de Oruro estaba sola no conocía a nadie y comencé a trabajar en una pensión, me pagaban 50 Bs pero yo trabajaba hasta 2 de la mañana trabajé 3 meses me volví a mi pueblo, el año 1995 me vine a La Paz en busca de trabajo fui a la Av. Camacho, y conseguí trabajo en la Zona Sur, allí me maltrataban y sufrí mucho, compartía el cuarto con los animales, de mis empleadores, al mes cambié de trabajo. Luego entré a un nuevo trabajo, hacía todo para 15 personas: además, tenía que ayudar en la tienda descargaba las pinturas del auto, un día me lastimé no me hicieron curar y mis manos me dolían, ellos eran comerciantes solo me pagaban 120 Bs no

salía los domingos, no tenía feriados, trabajé un año y 6 meses.

Entré a otro trabajo, ahí también sufrí de todo, no me pagaban puntual se atrasaban 3 meses 4 meses mi salario, trabajaba hasta 12 de la noche no tenía feriado. Un día 7 de marzo 1999 las trabajadoras del hogar estaban reunidas en la Plaza Isabela Católica preparándose para realizar una marcha, para reclamar sus derechos, ese día justo mi empleador me maltrató por ser trabajadora del hogar, con lágrimas en los ojos he bajado del auto y he participado en la marcha y desde ese día participo en los talleres, seminarios y cursos de capacitación de la Federación.

Hasta tus amigas te engañan cuando no sabes escribir, ni leer

Un día una amiga me pidió prestado dinero, hicimos un escrito con abogado y como yo no sabía leer, confíe en ella. Lamentablemente me engañaron estuve muy triste casi una semana no comía y sólo lloraba, fue entonces que decidí entrar a estudiar para que nadie mas me engañe, ahora ya salí bachiller y me gustaría estudiar periodismo para poder ayudar a las compañeras y así nadie les haga daño. **Siempre hay un mejor mañana, Ahora trabajo hace 8 años en una casa, cada vez me tratan mejor y yo hago respetar mis derechos porque los conozco.**

Amiga te invitamos que nos envíes tu testimonio para compartir

DERECCIONES DE SINDICATOS EN BOLIVIA

SANTA CRUZ:

Av. Piraí y calle Porongo #66 Zona San Rosita cel.77042379 - 70974464 entre el segundo anillo y tercer anillo.

BENI TRINIDAD:

Calle Mojos frente al mercado los tajibos . Zona German Busch

SAN IGNACIO MOXOS:

Calle Ballivián frente a CIPCA Sra Lorenza Yaca

COCHABAMBA:

Calle Oquendo # 754 Esquina Aroma y Uruguay tel. 4509581

SUCRE:

Casa de la mujer "Sayary Warmi " Calle Avaroa # 118

ORURO:

Calle Adolfo Mier # 954 entre la calle Washington y Camacho

POTOSÍ:

Calle Sucre # 69 tel 24192- 26228 ISALP

LA PAZ:

Sindicato Sopocachi Av. Buenos Aires calle Villamil de Rada # 769 esq. García

Mesa Sindicato San Pedro Centra JUVENCA calle Almirante Grau # 443 Zona

San Pedro ,SIN. MAX PAREDES

SINDICATO ZONA SUR: Obrajés Av Hernando Siles calle 9 Oficina CEPROLAI